

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "REVESTECARSA. S.A"
29 DE MARZO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 14:00 horas, del día 29 de Marzo de 2019, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la DE LA COMPAÑÍA "REVESTECARSA. S.A.", bajo la dirección de la Señora Gladys Magdalena Ramos Rodríguez Presidenta, actuando como Secretario el señor Ing. Luis López Zurita, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Informe de Gerencia.**
- 3. Informe de Comisario.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2018**
- 5. Alternativas a considerar**

RESOLUCIONES:

1. Constatación del Quórum.- Siendo las 14h00 se instala la sesión con la asistencia de 03 socios.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017 luego de destacar varios puntos, tales como:

- a) La Compañía cumple con los principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados así como también con la normativa tributaria vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medias entidades (NIIF para las PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- b) Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018 la actividad operativa de la Empresa por tercer año consecutivo ha sido prácticamente nula, ya que no obtuvo ningún ingreso y los egresos que mantuvo corresponde a obligaciones con los 2 empleados que mantiene la empresa y sus respectivas afiliaciones, como resultado se refleja una Pérdida de \$14,006.00. Los valores por concepto de Gasto han sido cubiertos con por el Gerente General en calidad de préstamo.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

3. Informe de Comisario.- El Señor Presidente solicita al Secretario dar lectura al Informe de Comisario, el cual en su parte medular señala:

Los Estados Financieros correspondientes al año 2018 han sido elaborados bajo las normas de contabilidad NIIFs para PYMES cumpliendo con la normativa tributaria.

La actividad operativa ha sido prácticamente nula, no se ha ejecutado ningún proyecto razón por la que no existen ventas.

En cuanto a los egresos, la compañía se ha mantenido con los gastos operativos mínimos.

Todo lo anterior confirma la pérdida en el estado de resultados.

4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2018.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Santiago Lara Pineda-Gerente, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

5. Alternativas a considerar.- La señora Presidenta toma la palabra y propone que en el siguiente período fiscal se realicen las acciones necesarias para reactivar la economía y operatividad de la empresa, caso contrario pensar en la alternativa de cerrar la Compañía.

Siendo las dieciséis horas con cinco minutos se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta.



**Sra. Magdalena Ramos R.
PRESIDENTA**



**Ing. Luis López Z.
SECRETARIO**



**Sr. Santiago Lara P.
GERENTE GENERAL**